UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA"ADQUISICIÓN DE PAPEL Y ÚTILES DE OFICINA"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veinte y cuatro días del mes de noviembre del año dos mil catorce, en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa para la **"Adquisición de Papel y Útiles de Oficina"**, siendo las 10:30 horas, con la participación del Sr. Nicolas Niconchuk en representación de la firma Compugraf, la Sra. Liz Mongelos en representación de la firma El Faro Industrial y Comercial, el Lic. Marciano Leiva en representación del Comité de Evaluación, la Lic. Nimia Mabel Ramos y la Univ. Eva Rosa por la Unidad Operativa de Contrataciones.

El acto de apertura de sobres estaba previsto para el día diez y siete de noviembre, día en el que fueron presentados (4) cuatro sobres de ofertas; para el Lote I: un sobre de oferta y para el Lote II: 3 sobres de ofertas, las empresas que presentaron ofertas son: El Faro Industrial y Comercial S.R.L., Vinader Computación, Compugraf Informática S.R.L. y Trading, por tal motivo se procedió a realizar una nueva convocatoria considerando la Resolución Nº 805/09, Art. 34 inciso "c" de la la Ley 2051/03 donde establece que atendiendo al tipo de procedimiento, en este caso por Contratación Directa, deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

Se procede a la apertura de los sobres recibidos en el día de la fecha siendo oferentes las siguientes empresas:

	EMPRESA	Lote 1	Lote 2
1	Trading	23.743.440.-	
2	El Faro Comercial e Industrial S.R.L		30.206.740
3	Vinader Computación	13.940.000.-	
4	Compugraf Informática	24.486.000.-	

El representante de la firma Compugraf el Sr. Adrian Niconchuk manifiesta que la firma Vinader Computación a cotizado cartuchos alternativos a lo solicitado en el pliego de bases y

El Faro Ind. y Com. SRL

condiciones y que la empresa Trading no ha presentado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) vigente.

Con lo que se da por finalizado el acto siendo las 10:45 firmando el acta los presentes

Adrian Nikonchuk
Compugraf

Liz Mongelos
El Faro S.R.L.

Univ. Eva Rosa
Aux. de la UOC

Lic. Nimia Ramos
Aux. de la UOC

Lic. Marciano Leiva
Comité de Evaluación